EL SUSCRITO ALMACENISTA GENERAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que, en el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, de la Administración Central Municipal, vigente a la fecha, se tiene prevista la Contratación de la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN, PROGRAMAS, POLÍTICAS Y DEMÁS INFORMACIÓN ENMARCADA EN EL PLAN DE DESARROLLO CAJICÁ IDEAL, EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN REGIONALES Y NACIONALES EXTERNOS A LA ALCALDÍA DE CAJICÁ,** por un valor de CIENTO DIECIOCHO MILLONES PESOS **($118.000.000) M/CTE,** proceso de contratación que por la necesidad del servicio se debe adelantar en el mes de agosto cuya codificación es:

Clasificación UNSPSC	Descripción
82101502	Publicidad en afiches
82101602	Publicidad en televisión
82101603	Publicidad en internet
82101604	Publicidad en cines

Esta certificación se emite en el municipio de Cajicá a los tres (03) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

DIEGO AUGUSTO CÁRDENAS MÉNDEZ
ALMACENISTA GENERAL

Elaboró: Ricardo León Pinto - Profesional Universitario
Revisó: María Alejandra Vásquez Murcia - Jefe de Prensa y Comunicaciones